

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	
INHUMACION MAYOR Y MENOR		SERVICIO:	X
DESCRIPCIÓN			
Tramite que se realiza para sepultar el cadáver en una fosa del panteón, se le asigna una temporalidad de 7 años			
CLAVE IDENTIFICACIÓN	DE SP/PANT/004		
FUNDAMENTO JURIDICO	Artículo 115 fracción III inciso e de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Artículo 125 Fracción V de La Ley Orgánica Municipal del Estado de México Artículo 155 del Código Financiero del Estado de México y Municipios. Artículos 192 del Bando Municipal de Valle de Chalco Solidaridad 2026.		
DOCUMENTO OBTENER	A INHUMACIÓN	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	7 AÑOS
MODALIDAD	HIBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
		SI	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	24 horas posteriores a la defunción o por una orden judicial en un caso legal		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Por una orden judicial en su caso legal		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NUMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
1. CERTIFICADO O ACTA DE DEFUNCION	SI	1	Artículo 115 fracción III inciso e de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Artículo 125 Fracción V de La Ley Orgánica Municipal del Estado de México Artículo 155 del Código Financiero del Estado de México y Municipios. Artículos 192 del Bando Municipal de Valle de Chalco Solidaridad 2026.
2. INE DEL FINADO (CON DOMICILIO EN VALLE DE CHALCO)	SI	1	
3. INE DEL FAMILIAR RESPONSABLE	SI	1	
4. ORDEN DE TRASLADO (SI FALLECION EN OTRA ENTIDAD)	SI	1	
5. OFICIO DE LIBERACION DE CUERO, DE PARTE DE LA FISCALIA (FGJ, FJEM, SI ES UN CASO LEGAL)	SI	1	
6. PAGO DE DERECHOS MUNICIPALES	SI	1	



PERSONAS JURIDICO COLECTIVAS				
N/A		N/A	N/A	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
N/A		N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1. Acudir a las oficinas de Servicios públicos, 2. Específicamente en el departamento de panteones 3. Se proporciona la información oportuna y se da continuidad al trámite. 4. Una vez reunidos los requisitos se procede a dar la orden de pago la cual deberán pagar en la Tesorería Municipal 5. Una vez realizado el pago volver al departamento de panteones en el cual recibirá el oficio de inhumación 6. Acudir a la oficiala de registro civil a tramitar la orden de inhumación.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	20 MINUTOS			
COSTO	6.01UMAS	FUNDAMENTO JURIDICO	Artículo 155del Código Financiero del Estado de México y Municipios.	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CREDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LINEA (PORTAL DE PAGOS)
	SI	N/A	N/A	N/A
¿DONDE PAGARSE?	TESORERIA MUNICIPAL			
OTRAS ALTERNATIVAS	TESORERIA MUNICIPAL			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ULTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
N/A				
CRITERIOS RESOLUCIÓN TRÁMITE	DE DEL	INHUMACION		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	N/A			
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
SERVIOS PÚBLICOS		DEPARTAMENTO DE PANTEONES		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		LIC. EMMANUEL HERNÁNDEZ GONZÁLEZ		
DOMICILIO		NO. INT. Y EXT.		
CALLE	AV POLÍGONO 1 ESQUINA AV. XICOTÉNCATL		S/N	
COLONIA	ALFREDO BARANDA	MUNICIPIO	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	
C.P.	56610	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	09:00 A 17:00 HORAS DE LUNES A VIERNES 09:00 a 13:00 HORAS SABADOS	
LADA	TELEFONOS	EXT	CORREO ELECTRÓNICO:	



NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA		N/A	
DOMICILIO			
CALLE	N/A		NO. INT. Y EXT.
COLONIA	N/A		MUNICIPIO
CP.	N/A	HORARIO Y DIAS DE ATENCION	N/A
LADA	TELEFONOS		EXT.
N/A	N/A		N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A	
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	1. ¿Qué tiempo debe haber transcurrido desde la inhumación, para realizar la exhumación?		
RESPUESTA:	1. Al cumplir los 7 años de la inhumación.		
PREGUNTA FRECUENTE	2. ¿Los tramites se realizan también en fin de semana?		
RESPUESTA:	2. Si y en días hábiles.		
PREGUNTA FRECUENTE	3. ¿El trámite se puede hacer directamente en el panteón municipal?		
RESPUESTA:	3. No, solo en la oficina de panteones		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			

ELABORÓ: LIC. EMMANUEL HERNANDEZ GONZALEZ DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS	 VISTO BUENO SERVICIOS PUBLICOS LIC. EMMANUEL HERNANDEZ GONZALEZ DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD ¡Gobernamos con el Corazón!	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 09 / 02 / 2026
--	--	---